MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0
munitalia@hotmail.com (0282) 835-210
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N° 624 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA

Nueva Italia, de agosto de 2022

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
NYD FAMILIA DE CARLO DIONEL MOREL
RUC: 1762325-1
CORREO: diosnelmorel16@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Italia con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución IM N° 415/2022 que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad Contratación Vía Excepción N° 06/2022 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA con ID N° 417.189 a la firma **VIDEL S.A. CON RUC 80101345-3 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SR. C.P.N BENIGNO VILLASBOA CACERES, por cantidad máxima de 17.808 raciones equivalente a un monto máximo total de Gs. 231.504.000 (guaraníes doscientos treinta y un millón quinientos cuatro mil) IVA incluido y por una cantidad mínima de 8.904 raciones equivalente a un monto mínimo total de Gs. 115.752.000 (guaraníes ciento quince millones setecientos cincuenta y dos mil) IVA INCLUIDO.** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Art. 2°.- Suscribir el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -----

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. ----------

Se anexa a esta notificación el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación IM N° 415/2022

Sin otro motivo en particular, me despido.
Atentamente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Unidad Operativa de Contrataciones

Ángel Ramón López
Encargado de la UOC

NyD Familia
RUC. 1762325-1

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0
municitalia@hotmail.com (0292) 935 - 218
AVDA. PROCERES DE MAYO N° 524 E/ RODRIGUEZ DE FRANCIA

Nueva Italia, de agosto de 2022

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
VIDEL SOCIEDAD ANONIMA
RUC: 80101345-3
CORREO: videlsa.adm@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Italia con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución IM N° 415 /2022 que transcripta la parte resolutiva establece:

Art. 1- Adjudicar a través de la modalidad Contratación Vía Excepción N° 06/2022 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA con ID N° 417.189 a la firma **VIDEL S.A. CON RUC 80101345-3 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SR. C.P.N BENIGNO VILLASBOA CACERES, por cantidad máxima de 17.808 raciones equivalente a un monto máximo total de Gs. 231.504.000 (guaraníes doscientos treinta y un millón quinientos cuatro mil) IVA incluido y por una cantidad mínima de 8.904 raciones equivalente a un monto mínimo total de Gs. 115.752.000 (guaraníes ciento quince millones setecientos cincuenta y dos mil) IVA INCLUIDO.** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Art. 2°.- Suscribir el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -----

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. ----------

Se anexa a esta notificación el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación IM N° 415 /2022

Sin otro motivo en particular, me despido.
Atentamente

Ángel Ramón López
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Unidad Operativa de Contrataciones

VIDEL S.A.
Servicios Gastronimicos
Distribución de Alimentos Frescos
CARAPEGUA - PARAGUAY

Recibida:

Escaneado con CamScanner